

# SEÑOR.

5



Egunda vez llega à los Pies de V. R. M. la Ciudad de Salamanca, nuevamente affigida, no ya por las rigorosas hostilidades con que fue infestada del Exercito de Portugal, y sus aliados; ni por los tristes, y deplorables estragos que padocieron sus Vecinos, y de toda su tierra en las personas, y haciendas, con las Tropas enemigas; ni por el doloroso quebranto de ver prisioneros à los que llevò por rehenes, y por cantidad tan exoesiva; ni, en fin, por tantos, y tan sensibles motivos, que la obligaron à buscar en el soberano recurso de vuestra Real clemencia el consuelo de tan lamentable desolacion: porque todo esto, Señor, aunque fue mucho, y mereció la comun lastima, y lo que es mas apreciable, la Real compasion de el ternisimo, y amante coraçion con que à V. M. le lastiman las desgracias de sus fieles Vassallos, le pareció muy poco à Salamanca; confidenciendo la noble, y gloriosa causa de sus infocetuos, que era el amor à su legitimo Rey, y la fama lealdr con que ciegameute advertida resolvió la proclamacion de vuestro Real Nombre, dando exemplo à las demas Ciudades de Castilla, y sacudiendo el feo, y pestado yugo de ageno dominio, en que la constituyó la violencia; y esta gloria, y la honra de darle V. M. por bien servido de su fidelidad, fue el unico consuelo con que pudorespirar de las afficcioncs passadas.

Pero oy, Señor, son superiores, y mas sensibles los motivos que la obligan à este segundo recurso; porque si la muerte civil de la honra es mas sensible que la natural, viendo esta Ciudad tan vlerajada la suya, peligrando su credito, el de su Prelado, y el de sus dos Comunidades, Cabildo, y Universidad, con el Memorial de D. Antonio de la Vega, en que contradize quanto expresaron à V. M. y sus Reales Ministros, por memoriales, y cartas, publicando, que en este Ayuntamiento solo hubo dos Capitulares, que se precialsen de fieles, y promptos à vuestro Rel Servicio, que todos los demas fueron tibios, y en fin, otras muchas imposturas con que pretende por defenderte à sí, manchar la fama de todos; es preciso molestar los pialotisimos oidos de V. M. con la licita, y justa defensa de nuestras operaciones; porque fuera culpa callar, y hazernos con el silencio reos de los cargos que se nos imputan, pues el que calla es verdad que positivamente no confesue, pero tambien es cierto, que no niega.

Itale respondiendole por puntos al Memorial de D. Antonio, y con la mas puntual, y cierta relacion de los hechos, como quien habla con V. M. y como quien sabe, que à los Reyes se han de dezir palabras verdaderas, y guardarse de mentiras, como derò prevenido vuestro glorioso Antecesor, el Señor Rey Don Alfonso el Sabio, en vna Ley de sus Partidas.

Empieza D. Antonio refiriendo sus servicios, y militares proezas con que ha acreditado su valor, y merecido por ellas el grado que oy goza de Teniente General de vuestras Armas; la Ciudad ni se las niega, ni se las disputa, porque en la soberana comprehension de V. M. estaran muy presentes, y lo han estado ya para el premio: los servicios que ha hecho la Ciudad en obsequio de sus Reyes, es ocioso referirlos, y mas dificultoso cenellos à breve margen y baste dezir, que en las demostraciones de fidelidad à V. M. y sus gloriosos Predecessores, puede competir con las primeras de España, y disicilmente sabrà ceder à ninguna.

Prosigue el Memorial alabando el zelo de nuestros Capitulares D. Juan de Barrientos, y D. Juan Antonio de Ovalle Prieto, y la Ciudad lo confiesa, porque es credito de su acertada eleccion, el que estos dos Comisarios supiessem dar gusto à D. Antonio en los repetidos hordenes que les dava; y en el correo con

A

que

que le asistieron desde el dia veinte y dos de Julio , hasta doze de Septiembre; costeando à expensas de la Ciudad , y de su horden , el gasto del Teniente General , su familia , y muchos camaradas que eran continuos à su mesa , y un poco de tiempo su Hijo , sin que aya exemplar de averle executado esta demostracion con alguno de tantos Generales , y Cavos de superior grado al de D. Antonio , de las Tropas Francesas , y Españolas , que se han aquartelado en esta Ciudad ; pero como toda nuestra confianza estava puesta en D. Antonio , y se le conliderava por Redemptor de la Patria , y el mismo infundó sus estrechezas à los Comisarios , fue preciso no disgustarle , atendiendo solo à tenerle grato , y captar su benevolencia.

Las medias lunas que dize D. Antonio estan perfectas , solo sirvieron de mofa , y escarnio al enemigo , pues las que estan à la puerta de Zamora , San Pablo , y San Bernardo , y especialmente esta ultima , no podian embarazar que el enemigo tomase estos Conventos , que estan fuera de los muros , y vna vez ocupados , de nada servian las medias lunas , porque quedavan dominados , y no podian ser de reparo , ò estorvo al fuego enemigo , y aunque entendamos poco de fortificaciones , nadie avrà que no diga , que el tiempo , y dinero inutilmente gastado en todas , ò algunas de estas obras , se huviera convertido mejor en reparar las partes mas flacas de las murallas , especialmente à donde asistió el enemigo sus baterias.

Añade tambien , que los ya referidos Comisarios le ofrecieron , que el gasto de la reedificacion de murallas avia de ser sin costa de la Real Hazienda , y que para este efecto tenia la Ciudad de prompto los 25. doblones que se ofrecieron al Marques de las Minas quando pasó por ella ; y este es error manifiesto , ò equivocacion del Teniente General , porque lo cierto es , que estando dicho Marques con el Exército enemigo acampado en San Geronymo , se empezó à discutir sobre este punto , despues de levantado su Campo , se nombraron Comisarios para pedir à todas las Comunidades , que contribuyessen segun sus posibles ; havo varias conferencias sobre algunos arbitrios , para que todas estas diligencias sirviessen de delumbra al General Enemigo , y de dar treguas à que se fuesse alejando con sus marchas , hasta que ya con la distancia de sus Tropas fueron cessando los susos de que cobralla la violencia la que nunca podia tributar el afecto ; y aunque havo nuevas instancias por medio de su hijo , que retrocedid por esta Ciudad cortiendo la posta , se le respondió como siempre , ratificando la oferta por no irritar , y encareciendo la imposibilidad de los medios para que nunca llegasse la efectiva temesa de este donativo ; y yltimamente algun dinero que se avia cobrado , se restituyó despues à sus dueños , y mal podiera ni la Ciudad convertirlo , ni ofrecerlo sus Comisarios à otro fin que aquel para que estava destinado.

El dinero que remitió à Don Antonio nuestro Cortegidat Don Juan de Zavallos , no seria sin horden del Teniente General , por lo menos verbal , y así se dixo por cierto , aunque no ay instrumento autentico con que asegurarlo , porque ni esta , ni otras hordenes dava por escrito ; pero no falta quien se lo oyelle decir ; y cierto que para la conduccion de la Artilleria , y despachar Postas , no era necessaria la cantidad de 198. reales , y mejor fuera aver pagado de este dinero à los oficiales que trabajaron en las fortificaciones , y dado satisfacion del hierro , y demas materiales que sirvieron para las murallas , y para la clavazon de las puertas , que de horden de Don Antonio se hizieron nuevas , y todo el importe de estos gastos está por satisfacer , porque no ha avido efectos donde pueda librarle.

En quanto à la piedra de los quarteles , que sirvió para reparar la muralla , no se niega que nuestros Comisarios se valieron de ella con horden de la Ciudad , pero fue de la que avia labrada en el campo de San Francisco , que mucha parte de ella estava detoronada , otra pasada por la continuacion de las lluvias

vias , y mucha se avia perdido , por estar expuesta à la codicia , y al robo , y fue consejo acertado convertirla en estas obras , y no dexarla para que del todo se perdiere. Esto mismo se executó despues que vino Don Antonio à esta Ciudad , hasta que faltando ya la piedra que avia suelta , se lo previno nuestro Comisario , para que resolviere lo mas conveniente ; porque como crecian cada dia los fessos , y las noticias de los aprestos del enemigo contra Salamanca , inflava la necesidad de protegerse en las fortificaciones con la mayor brevedad , y no podia conseguirse , si se aguardava à que se abriese cantero , à que se conduxese la piedra , distante media legua de esta Ciudad la que menos , y à que se puliese , ò labrase del modo preciso para alentarla en la muralla ; todo lo qual podía muy prolixa dilacion : y convenido de estas razones Don Antonio , en lo publico no quiso dar orden , porque nunca constase de su resolucion ; pero la dió oculta , ò à lo menos tácita , permitiendo la demolicion de las paredes , y cimientos de dichos quarteles : lo cierto es , que el Comisario no dió tal permiso , como lo demostrarán los oficiales , y maestros ; pero tambien es constante , que lo vido , y confirió Don Antonio , no vna , sino muchas vezes , recorriendo la muralla , con que mejor pudiera culparse à si mismo , pues el que consiente pudiendo prohibir , y teniendo autoridad para ello , es lo mismo que mandar expresamente.

Lo que dice infundó à los Comisarios sobre lo mal que hazian en conducir la piedra labrada de los quarteles , tambien es infundado ; porque ni en ello pudo reparo , ni pudo dexar de conocer , que sin esta piedra era imposible aver reparado las murallas , ni fabricado las medias lanas , y otras fortificaciones que se executaron con la promptitud que pedia la necesidad , y para estas obras no podia servir la piedra que supone Don Antonio , de las casas caydas , pues estas fueron cinco , ò seis , y su fabrica era de tapias de barro , como oy se puede reconocer por sus ruinas , que estan à la puerta de Villamayor , y à la de Santo Thomas. Y se conoce que en esta proposicion de engañó el Teniente General en todas , ò que quiere cegarnos los ojos para que le creamos , porque de otra suerte es imposible ; y no basta el denso humo de sus calumnias para obscurecernos la vista , ni la real

Las Piezas de Artilleria es cierto que se llevó las mejores , y que no quedaron mas que dos en la Plaza , de las quales vna sola era de provecho , y fue la que sirvió , y se puso en la puerta de Santhi Spiritus , donde se havióran puesto las otras ; y los Pijotes de bronce ni se vieron , ni pudieron servir ; y el arte de que se precia el Teniente General en aver traydo algunas Piezas del Castillo de Zerralvo , estando à la obediencia de Portugal , es muy propio de sus grandes experiencias , pero pudiera añadir , que la noticia de estas , y otras Piezas , que avia por estas cercanias , la debió à alguno , ò algunos de nuestros Capitulares ; y de todas solo se resolvió à embiar por las de Zerralvo ; y esta diligencia se debió à Don Joseph Flores Garasón , que con su partida de treinta cavallos de Vecinos del Lugar , entre otras utilidades que hizo , fue à conducir estas Piezas , sin que le costase al Teniente General mas que mandarlo , pues la costa de su conduccion , gasto de la gente , y cavallos , corrió por cuenta de dicho Don Joseph , que supo con igual arte , y riesgo de su persona , y los suyos , executar la orden del Teniente General.

La gente que avia en la Ciudad el Domingo doze de Septiembre , quando la abandonó Don Antonio , conforme à las rçiones de pan que dava el Provedor , se reduce à quatrocientos y cinquenta y nueve hombres del Partido , y Sargenta de Salamanca , quatro mil docientos y quatro y nueve

de

de la que vino de socorro de diferentes Partidos ; ochocientos de los dos Regimientos Veteranos de Pozo Bueno , y el Marqués Ordoño ; mil y docientos Vecinos de Salamanca , à quienes no se les dava raciones , y se suministraron de Armas , capaces de qualquiera funcion ; de los cuales se entregaron quinientos con Regimiento formado , con fusiles , y bayonetas , distribuydos en Compañias , por si era necessario salir à buscar el enemigo ; quedando los demas para resguardo de la Plaza , sin entrar en esta cuenta otro numero excesivo de Vecinos no alistados , y entre ellos los Eclesiasticos , y Regulares , que despues en tiempo del sitio acreditaron su valor con la vigorosa defenfa que hizieron de la Plaza.

Los Cavallos que salieron de la Ciudad fueron sobre los docientos y ochenta y dos que cuenta en su Memorial Don Antonio , armados todos , y no de Molinetos , como supone , treinta de la Villa de Peñaranda , de que no ha ze mencion , y por todos son trecientos y doze ; y este numero junto con los trecientos Cavallos del Regimiento de Santiago , que llegaron despues à Peñaranda , importa todo siete mil trecientos y veinte , entre Infantes , y Cavallos.

Pero à esta gente debe añadirse la que estava prompta al socorro , pues al partir el enemigo de Ciudad-Rodrigo , se juntaron en Matilla , que està al passo , seiscientos Cavallos de la gente del Pays , todos con sus Escopetas , y Armas , esperando à que Don Antonio saliese con la demas gente , para incorporarse con ella ; y quando estavan en esta justa confianza , haziendoles sigilos los instantes , les vino orden para que se retirasen à esta Ciudad , que en ella los esperaba Don Antonio ; y viendo frustradas sus esperanças , y que el enemigo iba penetrando el Pays , talando , y quemando Casas , y Lugares enteros , y que en el interin que venian , crecian los estragos ; y finalmente , discurriendo que no podia ser buen designio el de el Teniente General llamarlos , dexando indelenta , y expuesta à las iras del enemigo toda la tierra , y que para hazerle frente no era necesario venir à Salamanca ; empezaron à tumultuar , y à retirarse para no experimentar en sus personas , y familias los insultos que amenazavan , y executó el enemigo en sus casas , y haciendas.

De Alva le ofreció Don Juan de Espinosa trecientos y cinquenta y tres hombres armados , que estavan à su disposicion , y se los pondria delante en el corto termino de dos horas. De Peñaranda estavan promptos quinientos hombres , y treinta Eclesiasticos , y estando para salir se tumultaron , viendo que Don Antonio mandava retirar la Artilleria à Valladolid ; y à no averse hallado presente el Obispo , que sosiego el tumulto , corria gran riesgo la vida de Don Antonio , pues tuvo ya deleyadnada la espada para defenderla ; y en medio de esto à las repetidas instancias del Obispo , se movieron muchos , y salieron mas de docientos hombres de à pie , y de à cavallo , Eclesiasticos , y Seglares , y fueron marchando à Alva , yendo el Obispo en la Retaguardia ; viendo primero despedido serecientos Milicianos , con el pretexto de que no tenian Armas , dexandolos desamparados , y sin sueldo , para que desertassen , como con efecto lo executaron.

De Medina del Campo llegó su Corregidor à Cantalpinó , que dista de esta Ciudad cinco leguas , donde se hallavan mas de docientos hombres armados ; y en el Lugar de la Vellés , distante de aqui dos leguas , se juntaron otros muchos que avia convocado por los Lugares cercanos con noble , y ardiente zelo nuestro Capiralar Don Geronymo Crespo de Villazan. De Avila baxava el Alcalde Mayor con quinientos Infantes , y sesenta Cavallos de D. Fernando Tello , y Marques de Bermudo. Ni se puede numerar la gente que iba llegando de todas las Villas , y Lugares de estas cercanias ; y aunque se

quiera

5.

quiera decir, que alguna de esta gente llegó después de la rebelion de la Plaza, no puede ser disculpa para el Teniente General, pues aun después de rendida, en los ocho dias que estubo el enemigo con su campo fuercado, apenazando por horas el saqueo, recibiendo el dinero que le venia, y executando todas las execuciones que le dictó su venganza, huviera sido vital el socorro, para que levantando el campo, ó puesto en alguna consideracion, tuviese mas cuidado de su seguridad, y no executase tan à su salvo las hostilidades que hizo: y así lo vió, que con sola la noticia de que iban baxando las Tropas del Marques de Vaya, que le llegó Jueves por la tarde, Viernes de à ocho de los 1009. que le le ofrecieron, Pero como al punto que se rindió Salamanca, Don Antonio, salió precipitadamente de Aya, retirandose mas allá de Peñuanda, la gente que iba llegando se retiró tambien, por que no tenia cuerpo à que agregarle, ni Capitan à quien pusieran seguir. Y ya de aqui se saca por quenta fixa, que sin hazer caso de la gente que venia del socorro de Avila, y su tierra, la Nava, Fuentelapeña, Cuñal, y otras Villas, y solo con las partidas ciertas, y numero fixo de gente, con mil hombres con poca diferencia, que venian de la Sierra, como se dirá despues, y y las dos Partidas de Don Juan de Espinosa, y Payfanos de la tierra, se hallaba el Teniente General con nueve mil docientos y setenta y tres hombres de mas para el socorro, ó sale al opolico del enemigo, si huviera querido executar una u otra accion.

La Compania de Cavallos del Hijo de Don Antonio se compuso de los que Don Juan de Espinosa quitó al enemigo en diferentes salidas que hizo con su Partida, que fueron nueve, y otros dos que avian quitado pechos de la Ciudad à los enemigos; ocho que fueron los que dimos los Regidores, montados à nuestra costa, al principio de la Campaña, y se que cada por horden del Mariscal Duque de Berwick, y otros dos que avia dado el Numero de Procuradores; y aunque los nueve Cavallos se los avia dexado Don Juan de Espinosa à los que le acompañavan, para tenerlos gratos, y prompts para qualquier salida, el Teniente General se los quitó, sin tener derecho alguno, mas que el de la violencia; y muchas Armas que estos mismos avian quitado à los enemigos, huvieron despues para sustitir esta Compania; y 2758. reales que sacó de 500. pesos que avia quitado un Vezino al enemigo, quando la imbuacion del comboy.

Los recelos de que los enemigos venian à Salamanca fueron contínuos en todos sus moradores, y solo à Don Antonio, como tan experimentado Capitan, parece no le alustavan, pues al mismo passo que crecian las voces de los aprestos del enemigo para imbuir à Salamanca, publicaba el Teniente General, que avia de ir à buscarle, y arrojarle sobre Ciudad-Rodrigo; pero en la Ciudad nadie ignotava sus iras, y prevenciones contra Salamanca, por la que le llamava rebelion, y fue debida obediencia à V. M. como su legitimo Rey.

Y supuesto que Don Antonio con tanta generalidad culpa à Regidores, y Vezinos con la nota de rebeldes, razon será que señale quienes fueron ellos; que Vezino hayo de quien necesitasse valerle por su oficio, ó empleo que se resistiese à sus hordenas. Quando, y en qué ocasiones se las intimó à alguno de nuestros Capitulares, que no fuesen prontamente obedecidas; Siendo cierto, que todos estavan pendientes de su voz como Oraculo, y de dia, y noche, ó los mas, ó todos cortejandole en su posada, rebuendole por felix el que recibia alguna horden suya para executarla prontamente; y siendo su cuidado principal la fortificacion de murallas, no ignoraba que se hallasse solo, y sin algunos Capitulares à recetrecelas, teniendo

do à su cargo los Comissarios buscar obreros, y Maestros; pròptos los cairos para conducir la piedra, y los demas materiales que eran precisos, y todo con la cuenta que constará en las Contadurias donde se tomava la razon de los libramientos: y es necesaria esta advertencia para rebatir la piedra, que con mano oculta, y disimulada stroja D. Antonio, de que los Comissarios firmavan los libramientos.

Otros Capitulares asistieron à despachar las veredas à las Villas, y Lugares dentro, y fuera del Partido, para la gente que se convocava: otros tuvieron el cuidado de los alojamientos para los Soldados que iban entrando: à cargo de otros corrió la asistencia de los enfermos, para la qual se formò un nuevo Hospital: tambien fue necesario que otros acudiesen alposito del pan, de donde fue preciso sacar mil fanegas de harina, y solicitar las molindas de la Ciudad de Toledo para el abasto de la gente; aqui partió vno de nuestros Regidores, porque siguiendo por entonces Provedor, y mientras se negociò que le havielle, fueron precisas estas diligencias, para que no faltasen las raciones diarias del pan, que todo esto junto con las demas prevenciones de abastos, y suministro de todo lo necesario para la defensa de la Plaza, solicitud de Armas, Pertrechos, y Municiones, corrió à cuenta de este Ayuntamiento, y sus Capitulares. Y es cola verdaderamente sensible, que despues de padecidas tantas extorsiones, y hostilidades del enemigo, nos usurpe Don Antonio el merito de tan continuas, aunque malogradas faigas; y si esto fue obrar con tibieza, coteje D. Antonio nuestras operaciones con las suyas, à ver si fueron estas mas acertadas, eficazes, y zelotas que las nuestras.

Los oficiales que trabajavan en las murallas, si no cumplian con su obligacion, pudo, y debió castigarlos Don Antonio, y con la pena de vnos escarmentar à otros: y esto, Señor, es culpable à sí mismo, y es lo proprio que quexarle de que no se haze justicia el que puede executarla; pero en los Soldados faltava la obediencia, y no era posible hazerlos asistir al trabajo de la muralla, en el unico exercicio de llevar tierra para algunas tapias; y de esto tambien tendrán nuestros Capitulares la culpa, siendo Don Antonio el unico que por su empleo, y por su representacion debia haber mandar con rigor para ser obedecido con prontitud; y si esto no lo remedio pudiendo, ociosa era tanta continuacion de salidas à recorrer las murallas.

El Edicto de nuestro Prelado para todos sus Subditos, declarando esta por guerra de Religion, dize Don Antonio que fue escusado; y claro esta que en horde n à la defensa de la Plaza sirviesse de irritar al enemigo, porque nadie creyò el total abandono, y retirada de Don Antonio; pero en qualquier ac ometimiento lo huviera promulgado nuestro Obispo, pues en la gran fidelidad que profesaba à V. M. nunca le parecia superfluo dar este publico testimonio à la Europa, de que por mas que los enemigos de esta Corona se parçan voces contrarias, todos los que nos preciamos de fieles Vassallos à V. M. tenemos por opinion firme, y segura, que esta es guerra de Religion; que quien militare contra V. M. ha de militar primero contra Dios, y su Santa Fè, que el Español que fuere desleal à V. M. le ovida de aver nacido Catholico; y que aprobando esta misma opinion con el hecho de tomar las Armas, y obedeciendo prontamente el Edicto de su decreto, y fidelissimo Cancellario la Univeridad de Salamanca, que tanto peso haze, y ha hecho siempre su dictamen en materias de ciencia, y conciencia, acreditasse con las obras el amor que ha professado à V. M. y à sus heroycos Predecesores desde su gloriosa fundacion, y sumo respeto à la Silla Apostolica, de quien ha sido tan favorecida. Y si todos estos efectos nacieron de aquella causa, bien se reputan favorceda. Y si todos estos efectos nacieron de aquella causa, bien se reputan favorceda. Y si todos estos efectos nacieron de aquella causa, bien se reputan favorceda. Y si todos estos efectos nacieron de aquella causa, bien se reputan favorceda.

quencias? y si en jurado de Don Antonio fuesen elofados, para que embido, à pedir vna dizená de ellos impresos, à fin de remitidos à esta Corte, y pues no pudo ser otro el motivo, que aprobat esta resolución, y que púese conofciedo de ella el aplauso de hazerfe Don Antonio el instrumento, de púese conofciedo averlos fomentado.

El motivo que dà Don Antonio para calificar por ocioso el Edicto de nuestro Prelado, es del todo despreciable, pues dize que ni le obfervò, ni fe mantuvo en la Ciudad, y que à su exemplo faldò mucha parte de los Eclesiásticos, y Nobleza, y Vecinos de la Ciudad, y debe advertir, que el Obifpo fe quedava al principio, allegado de las repetidas palabras, que le dio Don Antonio, de que iba à efpear el enemigo, y que podía mantenerse fin el mas leve fufito en la Ciudad, como fe lo allegò por medio de Don Pedro de Soto fu Ayudante, tres horas antes de marchar. Y viendo dispuesto que por fu parte fe faltara à lo ofrecido, que el Domingo doze de Septiembre por la tarde, quando se juzgò que faldò al oposito del enemigo, recibiendo noticias que en logar de ponerse à fu frente, fe retirava, encobriendo sus marchas à Peñatanda, que por horas, y instantes crecian los defconfios, al pafso que le atropellavan vnas à otras las noticias de acercarle el enemigo. Y retirado Don Antonio, aguardò al Lunes siguiente, y ante nueve, y diez de la mañana, quatro, ò cinco horas antes que aviaffen las Partidas Enemigas, faldò prefurtofamente, pero no con el animo de defamparar fus ovejas, fino à fin de foilicitarfe un mayor alivio, interponiendo la autoridad de fu Persona, y oficio, y postrando toda fu Dignidad à los pies de Don Antonio, para moverle à la compafion de los amenazados estragos à tan fideliffimas Ciudades. Y el motivo de falirse algunas familias fue por reconocer la retirada de Don Antonio, y que quedavan expuestas à las iras del enemigo, y no por la salida del Obifpo, à quien culpa Don Antonio de defiado culpante à si mismo, pues mas defconfuelo costaria ver que fe retirava con toda la gente, y abandonava la Plaza, que no el que el Obifpo faliese, quien fupo cumplir mejor que Don Antonio con la obligacion de fu oficio, y aun fue menester ayudarle de ella, para acordarle fofò del amor de las ovejas, que le induxo à tan humildes demostraciones. Efto es modo de defenderte es el del Teniente General, refectis los accidentes, y callar la fultueta de los fuecellos, para dar algún colorido à fus fingidas difculpás.

Dize en este mismo Parrafo, que fofò le figuieron, quando faldò de esta Ciudad, el Conde de Camillas, y Don Juan Antonio de Ovalle, nuestros Capitulares, y Don Vicente Nieto Ganete, Secretario de V. M. y de nuestro Ayuntamiento, y fiendo afi que llevò consigo hafta cien Cazallas, fuera de los que fe han contado, arreftados à todo trance à hazer frente al enemigo, y no fobrevivir à la ruina de la Patria, y alguna pudo fer fe retiraffe, viendo la marcha de Don Antonio, contra la efperanza de todos, y lo que repetidas vezes avia ofrecido, defengañadas de que ya el siguiente era en vano, defubierta fu intencion, y que para coraço fobrava el que inofilmente fe le avia hecho en Salamanca, y pues el coraço no la neceffidad, pues llevava bastante coyudo de poner en salvo lo persona, y la gente.

Añade tambien, que los ya referidos Capitulares le hicieron varias instancias por el foforro de la Ciudad, y que por entafes no neceffitaba de vna, porque tenia fobrados bastimentos, municiones, y gente. Verdaderamente, Señor, que al oir esto es neceffario acordarnos que hablamos con V. M. para que el refpeto que fe debe à vuestra Real Persona reprima los impetus, y los atrejos de la pluma. Quifieramos saber à quò tiempo fe ha de referir aqouel entafes de esta claufula? Porque fegan lo literal de ella, y relacion cierta de los ya nombrados Capitulares, y otros muchos, las instancias empezaron el



el mismo Domingo doze de Septiembre por la tarde, quando salíó Don Antonio, y entonces no necesitava de nada la Plaza: Entónces? Quando quedava sin guarnición, y solo con los Vecinos. Entónces? Quando solamente quedó el Governador, y Corregidor sin Cavos de experiencia en las Compañias, que pudiesen ò enmendar, ò suplir la villosidad de nuestros pobtes Vecinos, siendo tanta que solo pudo excederla su temeridad, y valor. Entónces? Quando quedamos sin mas que una mediana Pieza de provecho, y potencia que la otra no pudo servir, y à pocos tiros rebentó, y fue milagro encon- trar quien supiesse dispararla. Entónces? Quando era menester cotonar la mu- ralla, y guarnecer los Conventos del Jesus, San Geronymo, Merced, Descalça, Carmen, Calçado, San Antonio, San Bernardo, y los Minimios, siendo tre los quales se repartió la gente que embió, Don Antonio, que serian seiscientos, ò setecientos hombres, y no havó bastantes. Entónces, dize el Teniente General, que no necesitava de nada la Plaza: y si esto es así, pa- ra qué fue inquietar los Pueblos de Castilla, y Leon con la gente que se les obligó traer à esta Ciudad, si todo era superfluo, pues con la gente de la Ciudad, sin Cavos, y sin Piezas, y demas pertrechos, no se necesitava de nada para defendernos, y burlar las iras del enemigo.

Es constante que sobentan algunas municiones, pero tambien es cierto, que huvieran faltado, si durante el sitio no se huvieran fabricado considerablemente balas proporcionadas à los fusiles, y molquetes. Y si al Governador, y Corregidor les parecia que sobravan, será solo porque lo quiere decir el Teniente General, pero no porque fuesse cierto: y quizás entre las instrucciones secretas que mas adelante dize, dexó al Governador, seria una para que le remitiesen el cargo de municiones que le remitió à pocas horas, à el dia siguiente de su marcha.

Si el Teniente General dize que marchava à Calçadilla, y muchos que al Jo se pongan dentro y fuera de la Ciudad. Y aviéndose encargado à Don Juan de Espinosa que saliesse à reconocer la marcha del enemigo, y à donde se le enderezava, si era à esta Ciudad, à à otra parte, le presino embiarse el aviso por escrito, y que Don Juan se quedasse esperando à Don Antonio, quando saliesse al oposito del enemigo, ò à Calçadilla, ò à la Balmoza, que es todo uno, donde le pareciesse mas conveniente, y que esto se avia de ser terminado en una junta que se hizo, à que concurrió con Don Antonio Don Juan de Zevallos nuestro Corregidor, y el mismo Don Juan de Espinosa, y creyendo este, que Don Antonio saldría à cumplir lo tratado, y que el enemigo circunvaló la Ciudad, incantamente se mezcló Don Juan con las Tropas enemigas, creyendo encontrar à Don Antonio, y estuvo à riesgo de la vida, y entonces fue la primer noticia que tuvo de aver abandonado la Plaza, pues aviéndose dexado al enemigo en paraje donde reconoció se dirigia à esta Ciudad, cuydadoso de la tardança de nuestras Tropas, no supo si las que estaban junto à la Ciudad eran nuestras, ò enemigas, y aviéndose retirado con quatro Cavallos de cinquenta y uno que llevaba, se quedó en las quebradas de Carriguelo, y los demás pasaron à Alva.

Esto mismo deponen el Obispo en carta que escribió al Governador del Consejo, asegurando con juramento, que por medio de su Ayudante Don Pedro de Soto le aviso Don Antonio, que marchava à Calçadilla. La misma, ò semejante respuesta, de que su animo era esperar el enemigo, dió al Cabildo: y las voces que antes avia esparcido, acreditavan ser este su designio, y se colige tambien de la pregunta que à San Geronymo le hizo nuestro Corregidor el Domingo doze por la tarde, y la oferta de quinientos hombres, los quales bien cierto es que no se los ofrecia, ni eran necesarios para acompañar en la retirada à Don Antonio.

Pero



Pero solamente apunta algunas, y con cautela disimula todas las particularidades de el lance con nuestro Corregidor, porque este viendo que la marcha se entereçava à Peñaranda le dixo: *Pues, Señor, que haze V. Exa. Que ramos son?* Respondió Don Antonio: *Pues como se me pregunta à mí lo que haze? Todo es con baxa del Rio.* Insistió sin embargo el Corregidor: *Pues así se ha de abandonar una Ciudad como esta, dexandola sin guaricion?* Respondió el Teniente General: *No queda sin guaricion, pues queda con todas sus Provisiones y municiones que V. S. ha comido muchas gallinas, y tiene muchos miedos (pachabras son sayas, que aunque grojetas es forzoso cocerlas como luanas)* Y últimamente respondió el Corregidor, despidiendola con el desabrimiento que pedia lo impendio del caso: *Yo sérá mirar por mi baxa, defendiendo esta Plaza hasta morir à la boca de una Sierra.* Viendo esto el Conde de Canillas nuestro Capitular, profugió diciendo: *Pues, Señor, no vamos à impedir que el enemigo se acerque à Salamanca?* Y la respuesta fue: *Ya V. S. me ha sido lo que respondió al Corregidor, el qual se volvió à la Ciudad, y obró despues en todo con el valor, lealtad, y zelo correspondiente à su sangre, pagando bien à su costa el empeño en que le puso su honra, tratada del Teniente General.*

La denosa gene añade que la referyò junto con la poca Cavalleria que avia, para mantenerse à vista de las operaciones del enemigo; y mas abaxo dice, que conchrió con los Capos de la Cavalleria el marchar à la vista de los enemigos à inquietarlos; y pudo añadir, que vno de estos Capos, que es Don Diego de Hoayfa, Coronel del Regimiento de Santiago, insistió siempre en el socorro, diziendo, que una horden trala de V. M. y que venia con animo de executarla à todo trance, sin embargo de aver recibido en el camino otra horden encontrada, de que suspendiese la marcha, y se retirase à los Puertos. Cuya letra esta horden no se sabe, el Teniente General lo sabrá, que la tuvo; y que lo dixo es constante, y que por su parte no hubo repugnancia en el socorro, antes si repetidas instancias, que no fueron bastantes à soblar el animo inflexible del Teniente General.

De los tres fugetos que dize despachò à la Ciudad, avifando como quedava en Alva disponiendo el socorro, dos de ellos serian los que embió el Corregidor estando la Plaza sitiada, y no pudieron entrar hasta despues de rendida, y estos deponen, que primero es dixo Don Antonio como vendria con su gente, y se acamparia frente de la Ciudad, en las Montalvos, y que tuviesen cuidado de abrir la Puerta de San Pablo, y el Postigo de la del Rio quando hiziese stña; y de allí à media hora, para acreditar su inconstancia, volvió à decirles, que hasta que llegassen dos Regimientos de Cavalleria, que tardarian doze dias, no podia ir à socorrer la Plaza. Y no podrá negar esta verdad, porque se halla autorizada la deposicion de estos dos fugetos por ante Escrivano publico.

Pero es buen modo, y bien extraño à nuestras cortas experiencias militares, el de venir à inquietar el enemigo, y el de disponer el socorro, como dize lo avind por medio de los referidos fugetos à la Ciudad, desde Alva; y quedarle en esta Villa sin acercarse, ni embiar vna partida abaxada, ni tocar vn arma, ni mover siquiera su Campo, aunque no para arrojarle sobre el enemigo, para traerlo siquiera inquieto con los amagos, ni chocar por lo menos con la Cavalleria, que estava à su disposición, el que las partidas del enemigo entrassen tierra à dentro, hasta quatro, y cinco leguas de distancia de esta Ciudad, quemando, y saqueando los Lugares de estas cercanias; y es mucha mejor disposición del socorro, dexar ir la gente de la Sierra, como despues se dirà, y la de Peñaranda, que despues de la salida del camino, en Alva la mandò reutar, y estando ya en la marcha, y algo

nas leguas de distancia, los bolví à convocar, y obediendo promptamente, encontraron à Don Antonio en el camino, que marchava despues de la rendición de la Plaza. Desarse à las espaldas, y junto à Acevalo los dos Regimientos Veteranos del Marques Ordoño, y Pozo-Bueno, aver remitido à Valladolid de Arilleria que sacó de esta Ciudad, y finalmente, avisarnos que hasta que llegassen los dos Regimientos de Cavalleria, que avian de tardar doze dias, no era posible socorrer la Plaza; y es menester muy poca pericia militar para entender, que con estas disposiciones era incompatible el socorro, y que nunca fue su animo, introducirle, sino estarse en tal parage, y distancia, donde no pudiessen inquietarle los zumbidos de las balas, y granadas.

La respuesta que dió Don Antonio al Obispo quando se le hincó de rodillas en Peñaranda, no fue la que refiere, porque la verdad de lo que pasó en este lance, y lo que respondió Don Antonio, fue el que aquella tarde avia de pasar à Alva con todas las Milicias, y la Cavalleria del Regimiento de Santiago, y las Compañias de Don Joseph de Almedariz; y por la mañana ponerle todos juntos en Calvarraza, que está dos leguas cortas de esta Ciudad, para introducir el socorro, y animar los sitiados. Esta fue la respuesta formal de Don Antonio, y el Obispo bañado en lagrimas, le dió las gracias, y le ofreció irle acompañando con la gente que tenia prevenida, que eran mas de quinientos hombres, y huvieran salido todos à no averle tu multuado por las razones que ya quedan apuntadas.

Don Juan de Espinosa no se hallava en Alva con los cien Cavallos à la vista, porque anduvo por estas cercanias solo con cinco, y quando le dió, que se hallava solo con este numero, fue quando le sucedió la funçion de encontrar diez y seis Cavallos enemigos saqueando la Iglesia de Calvarraza, de los quales mató à vnos, aprisionó à otros, y auyentó à los demas; y aunque por aver estado siempre à la vista del enemigo, no juntó los Cavallos, y gente de su partido; estaban prevenidos para el primer aviso, que era lo mismo que si estuviesen en Alva: y à la pregunta que refiere Don Antonio, respondió dicho Don Juan, que aunque no estava allí la gente, juntaria dentro de dos horas, que entre Cavallos, y Infantes eran trecientos y cinquena y tres hombres, y solo esperavan su horden para venir à incorporarse donde fuese necesario. Y si à vn aviso de Don Antonio juntó promptamente cien Cavallos antes de venir el enemigo, tambien huviera juntado la gente ofrecida, y que tenia tan de prompto, como si estuviesen todos juntos en Alva.

El Capitan de Cavallos Don Juan de Monfarrate concurrió de la Sierra con mas de seiscientos hombres; y estando acampados en la Dehesa de Alva, vino horden para que se retirassen, y con ella así esta gente, como otros quatrocientos que venian marchando à quatro leguas de distancia, se bolvieron à sus casas. Y à otto dia por la mañana el Teniente General le pregunto, que gente traía? Y respondió que solos doze hombres, siendo así que quando Don Juan de Espinosa partió à Alva, encontró vn Alférez de dicho Monfarrate que iba preguntando por su Capitan, y Don Juan le llevó consigo, y le aseguró que la gente de la Sierra, que ya avia llegado, eran los seiscientos hombres referidos. Y si este hecho es incierto, mentirian los ojos de tantos como vieron la gente acampada, y con Armas; se engañarian tambien los oídos de quien oyó el lance que tuvo dicho Monfarrate con la gente, que impacientes todos de ver frustradas las fatigas del camino, y las ansias de venir à socorrer à Salamanca, empezaron à tumultar, y à convertir sus iras contra dicho Monfarrate: y este para acallarlos inñuó que él no tenia la culpa de mandarlos retroceder, y que por su parte estava prompto para el socorro, pues

pues en tanto tiempo, y años de servicios nunca le avian imputado el ser cobarde.

No se dice en el primer Memorial, que la gente de la Sierra la comandava Don Juan de Espinosa, sino que este se hallava con la suya en Alva, ò en aquellas cercanias, prompta al primer aviso, que es lo mismo, y que juntamente avia la gente de la Sierra, que estava acampada media legua, sin decir que esta la mandasse Don Juan de Espinosa.

El que Don Antonio dióse francamente los passaportes que le pedian, no teniéndose para lo principal de nuestra defensa: y bien cierto es que dió muchos à los que no quisieron creerlo, ni fiarle de sus ofrecimientos, pronosticando los males fururos que sucedieron.

No se puede passar en silencio, porque es digno de admiracion, que niegue el Teniente General, el que el Obispo apurado de paciencia, le citó en la Villa de Alva para el Tribunal de Dios; y que diga convino en que no se fecorrielle à Salamanca; y se cupiessse la gente que llevava al cuchillo, à vista del numero superior del enemigo: y pudiera acordarse, si no ha perdido la memoria, que estando juntos en la Celda del Guardian de San Francisco de Alva, Don Antonio, y su Hijo Don Diego, Don Manuel de Verterra, Castrejidor de Leon, el Conde de Canillas, Don Juan Manuel de Villena, y Don Juan Antonio de Ovale nuestros Capitalares; y Don Juan de Espinosa, quando se juzgó que se marchava à introducir el socorro, ò à lo menos à inquietar al enemigo, como avia publicado Don Antonio; y confiesa en su mismo Memorial, hizo la proposicion de que era necessario hazer nuevo Consejo de Guerra; y llamar à Don Joseph Armentariz, y à Don Diego de Loaysa, que se hallavan con la Cavalleria en la Nava de Sotroval, una legua de Peñaranda. Y enfadado el Obispo de las nuevas dilaciones que oponia, estando la Plaza en el último aprieto, que le salava à la palabra que le dió en Peñaranda, y que con cautela avia mandado se quedasse la Cavalleria quatro leguas de distancia, que la gente de la Sierra retrocedia, y que era preciso que toda la que iba barando al socorro de Ayala, la Nava del Rey, y otras partes, se retirasse, no teniendo otrope à donde poder agregarse, y en fin irritado de tantas dilaciones con que el Teniente General le avia engañado, le citó para el Tribunal de Dios, donde estava clamando contra él la sangre inocente, derramada en la Ciudad, el robo de tantos Templos, y ultrage de todo lo sagrado, profanacion de tantas Virgenes, y los demas insultos que se semian. Y despedido el Obispo se volvió à Peñaranda, cuyo lance cierto, y verdadero avia cien testigos que lo declaren, y sobava la deposicion de el Obispo, y con juramento, en esta que escrivió al Governador de el Consejo.

Ni se le podía à Don Antonio que aventurasse la gente, porque sola bastava que cumpliesse lo ofrecido, poniéndose en Calvarraza à inquietar desde allí el enemigo. Y que disculpa podrá dar para ofrecer lo que ni cumplió, ni tenia animo de cumplir? Y si era su sinencion, como dize, el estorvar que el enemigo entrasse mas adentro à saquear, y robar los Lugares, como lo estorvo? Qué diligencias hizo para impedir las correrias, y los destrozos que executó en los Lugares de la comarca, corriendo hasta Ventosa, quatro leguas distante de esta Ciudad, llevándose presso al Cura de aquel Lugar? Como si este era su animo, dize mas adelante, remitió à Valladolid la Artilleria, porque de averse de mantener en parages abiertos, quedava expuesta à que la sorprendiesse el enemigo? De modo, que sin Artilleria era capaz de impedir que el enemigo penetrasse los Lugares mas adentro, y con ella no? Extrañas maximas son las de esta pericia militar, y experiencias de Don Antonio, que nosotros por ser tan altas no las alcanzamos, como él dize, y se

nos esconden por ser tan reconditas, y nunca vistas en otro Genio tal.

Los Regidores de Salamanca aun despues de visto tan claro el defen- gaño, de que no avia que esperar el socorro, y despues de perdida la Pla- za se fueron desazonados, aunque con la esperanza de poder vencer à Don Antonio; y como fieles, y amantes hijos de su patria, depusieron toda la ra- zón de su ira, para no acabar de irritar à quien sollicitaban propicio, consi- derando, que aun despues de rendida la Plaza pudiera ser oportuno el so- corro, y mes aviendo recibido carta del Marques de Bay, de que venia mar- chando con sus Tropas. Y Don Juan de Espinola, quando partió de Alva Don Antonio, no quiso seguirle, y le dijo, que para venir à Salamanca es- tava prompto, pero para acompañarle en la retirada, no era necesario, y que tenia que atender en su Casa.

El Sacerdote que estuvo prisionero depone, que los susos del enemi- go nacieron de la voz que se espació en su Campo de venir el socorro, por- que para el reparo del Arma del Mariscal Armendariz, si es que la hubo la noche del Jueves diez y seis, no necesitava volver la Artilleria, desfilár algu- na gente, y dar principio al abio de algunos carros, y bagajes à Ciudad Rodrigo: y quando lo declaró fue despues que lavantó el Campo el enemi- go, y le dexaron libre, y se vino à la Ciudad; con que no pudo introduci- ción en sus Vecinos el miedo que supone Don Antonio avia recogido en sí, pues quando participó esta noticia iba el enemigo marchando à Ciudad-Ro- drigo.

Añade tambien, para verter todo el xerero de su ira, en este parra- fo, que los Vecinos obraron cobardemente, y que por no pelear se refugia- ron à las Iglesias; y que solo los Militares asistieron à la muralla: y es así que en las Iglesias se recogieron viejos, impedidos, mugeres, y niños, y que muchos Vecinos despues de aver estado todo el dia en la muralla, iban à certar la noche à ver sus familias, y ferénarles los susos con su pr elencia, à tomar algun alimento, porque en la muralla solo se les acudia con pan, y vino; pero nunca se vió desamparada, pues mientras se retiravan vnos, ve- lavan otros, y el cuydado del Corregidor recorriendo las Iglesias, era à fin de que alguno no se escondiese rendido al sueño, y à la fatiga de tres, ó qua- tro noches de vigilia, y teniendo quizá que los llantos de las mugeres, y hi- jos no entubiesen el valor de algunos: y cierto que es un gran delito, pero digno solo de las ponderaciones del Teniente General, el que entre tanta gen- te, como la que compone este Pueblo, huviesse tal qual en las Iglesias, me- nos prompto al cumplimiento de su obligacion, quando en las Tropas arre- gladas vemos tantos Soldados con quien necesitan los Cavos traer siempre de- lante à la amenaza, à la execucion de el castigo para que hagan su de- ber.

Los Militares que supieron el defecto de los Vecinos, coronando ellos solos la muralla, desearamos saber quales son: Porque ya está dicho, que los Militares que embió Don Antonio desde Bayalafuente sirvieron para resguardo de los Conventos de à fuera, y no hubo bastante numero, siendo necesario suplir el que faltava con el de muchos Vecinos, y solo quedaron vnos diez, à doce Soldados que avia Veteranos, los quales sirvieron para animar las hor- denes, asistir al trabajo, y cortaduras, y algunos de ellos eran Tenientes de las Compañias que se formaron de la Ciudad, y va numero tan corto no era bastante para coronar las murallas, aunque la Ciudad les debe estar agra- decida, porque sin duda obraron con gran vigilancia, valor, y zelo.

Dize que la Artilleria no ofendió à la Ciudad, poco le dolieron à Don Antonio sus ruinas, y desgracias, siendo tales que pudieran lastimar otro

coraçon menos duto, ò inflexible que el suyo. El daño que hizo la Artilleria es notorio, pues en el Convento de Sancti Spiritus fue preciso que sus Comendadoras le desamparassen, por la gran continuacion de las Granadas: hizo daño en el Convento de Franciscas Descalças, destruido un quarto con muerte de una mujer, y un niño, precisadas las Religiosas à romper la clausura, y buscar mas seguridad en la mayor distancia de las Baterias: padeció tambien el Colegio de San Carlos de los Padres Clerigos Menores, en su Chapel continuados golpes de las Balas, y tantos que se vieron precisados sus Religiosos à salirse, por la frecuencia con que asaltavan los techos, y continuado susto de estremecerse las bóvedas: y en otras muchas casas de particularidad se pueden reconocer oy, y oíanv entonces una más patentes las ruynas: ni es tan alta la Muralla, que no la pudiesen sobrepasar las Baterias; y en cosa rara, que lo peor que tiene Salamanca, que son las Murallas, mereçan la alabanza del Teniente General, sin hazerse cargo, de que las Bombas, y Granadas que buscan siempre su altura para descargar el golpe donde las dirigen, fueron tantas, y tan repetidas, que solo ellas, aunque no huviesse Balas, huvieran ocasionado muchas ruynas de las que oy se reconocen.

La Brecha es constante que se rompió à fuerza de las continuas Baterias; y si del todo no estava peticionada para dar el Abanço, segun Arte Militar, le faltava tan poco, como lo está diciendo ella misma.

La Artilleria que retiró Don Antonio à Valladolid, huviera sido mejor averla conservado para introducir el socorro, para su mayor resguardo, ò para asentar el Campo en Calzarrá, y desde allí inquietar al enemigo, como el mismo dixó en su Memorial; y si la dexara en la Ciudad, no huviera acertado el enemigo tanto sus baterias, y perdièra mucha gente; y si acaso quisiese dexar, que por no dexarla para que fuesse despojo del enemigo la llevò, si esta fuera disculpa suficiente, no huviera Plaza que para la defensa del sitio la desallen con Piezas, porque siempre avia el peligro de perderle.

El Plomo que ofreció el Cabildo à la Ciudad, no fue de cumplimiento, sino entregado real, y efectivamente; y así en esto, como en quanto à la Ciudad se le ha ofrecido en todos tiempos, y especialmente en la commutacion de este año, ha experimentado en esta Santa Iglesia todos aquellos buenos officios que hemos procurado merecerlo, con una atenta, y siempre firme correspondencia; y así dió al principio de la Campaña, y para el fortissimo del Tercio que formó esta Ciudad, y se incorporó en las Tropas del Mariscal Duque de Berwick, setenta y nueve arrobas de plomo, despues quovino à esta Ciudad Don Antonio dieron otras ochenta y dos arrobas; y en otra ocasion se entregaron cinquenta arrobas; de modo que en estas partidas, con las libras sueltas, entregó doscientas y once arrobas, y tres libras: despues necesiò valerse del Maestro de la Fabrica de su Iglesia, y de todos sus officiales, y mandaron suspender su obra; y que todos asistiesen à la fortificacion de Murallas: entregaron tambien todas las herramientas de la Fabrica, que se perdieron despues; y cien fanegas de cal; y finalmente aviendo ofrecida à su costa lo que importasse el alimento que se dava à los defensores en la Muralla; y agradeciendo la oferta, se les pidió mas plomo, porque se iban acabando las balas, y faltavan ya las que servian para los Mosquetes de veinte y cinco libras, que fueron las viejas Piezas que tuvimos, y algunas tambien eran necesarias para los fusiles, y otras menores para las escopetas de los Vecinos; y no contento el Cabildo con dar el plomo, quiso tomar el trabajo de executarlo por si, ordenando à sus Comisarios de Fabrica, que en su caso se estuviesen, haciendo continuamente las balas, como se executó desde el Miércoles por la mañana, hasta el Jueves à medio dia, y la cantidad de

plomo no se sabe, porque la confusión no dava lugar à pensarle. Y si todas estas obras, y beneficios le parecen à Don Antonio que son de cumplimiento, à la Ciudad le parecen muy dignas de su mayor aprecio, y perpetuo reconocimiento.

Tambien niega Don Antonio el que huviesse mina en la Moralla, no sabemos si esto lo vió yendo à reconocerla quando estuvo en la Ciudad; pero si que se oyó entre todos por fiso, y que el Governador, y el Corregidor se persuadiesen por este, y otros motivos à que era ya empeño temerario, y imposible la defensa: y es mucha, ò muy afectada la ignorancia de la Ciudad, quando dice el Teniente General, que el Corregidor espació esta voz para obligar à los Prebendados à que tomasen para tomarlas otro estremo que el de su honra, y la gran fidelidad que han acreditado, así en esta, como en quantas ocasiones han sido del servicio de V. M. T.

Lo cierto es, que desde el Lunes diez por la tarde que se dexaron ver las Patidas enemigas, fue de parecer al Corregidor que se rindiessse la Plaza, instando à vno de los pocos Regidores que avia, à que se llamasse à Consistorio, y él respondió, que à los Ayuntamientos no tocava votar à la rendición de las Plazas, que esto era cargo del Governador, y que pues le avia en la Plaza, dispoudria lo mas conveniente: y oyendo esto el Governador, que estava en vn quarto mas à dentro, respondió, que él no podia rendirla sin que huviesse Brecha. Y despues à las once de la noche se halló el mismo Capitular con vn recado del Corregidor, por medio de otro Compañero suyo, repitiendo las mismas instancias que avia avido por la tarde, y respondió lo mismo, añadiendo, que aunque en este punto no tenia voto, à su parecer no debía rendirse la Plaza, por ver entrado despues de la confederencia que hubo aquella tarde, los seiscientos, ò setecientos hombres que remitió Don Antonio, y juntamente por aver ofrecido el socorro para el Miércoles, ò Jueves à mas tardar, por medio de nuestro Contador Alonso Romero que acabava de llegar, y que siempre seria culpable, y sea la rendición de la Plaza, aviendo entrado mas gente, y teniendo la seguridad de el socorro.

Ni fueron culpables en el Corregidor estas instancias, porque como tenia bien fendeado el camino de Don Antonio, siempre estuvo firme en el dictamen de ser fingido el ofrecido socorro; y como pronosticava los malos efectos que avia de producir la resistencia, irritando al enemigo, queria se le placasse con el rendimiento, y no proovesse su indignacion con la defensa; pero por esto no dexó de obrar en el sitio con la pericia, acierto, y valor militar que pudiera esperarse del mas experimentado Capitan.

Prologue Don Antonio, y dice, que la Plaza se rindió contra el dictamen del Corregidor, y que quien dió el motivo fue vn Religioso Dominicano, que enarboló el Estandarte, y que esto se pudo dezir à V. M. en el primer Memorial: bien seguro es que no se huviera callado si fuesse cierto; pero como nuestro intento fue referir à V. M. desnudamente la verdad, no podíamos afirmar la que no lo era: el hecho cierto, y constante pasó en esta forma. Viernes diez y siete entre cinco, y seis de la mañana embió à llamar el Corregidor à todos, ò algunos de los Capitulares, citandolos al Colegio Real de la Compañia, donde él estava con el Governador, para conferir lo que se avia de executar: y aviendo concurrido, propuso la imposibilidad de la defensa, respecto de estar abierta la Brecha, y que si la abançava el enemigo era inevitable el saqueo, el incendio, y el deguello, segun leyes militares; que el ofrecido socorro de Don Antonio avia faltado, y que no venia, como él avia prevenido desde el principio, que era forzoso dar parte à las

las Comunidades, y Prelados de las Religiones, para que todos juntos des-  
 carricellen los medios proporcionados à las tales circunstancias en que nos avia  
 puesto la desgracia. Del mismo parecer fue el Governador, aunque no quiso  
 despues asistir à la junta; y porque el fuego avia empezado, y continuava  
 aquella mañana con mas furia, toda la gente se pùiesse con mayor cuidado à  
 la Brecha, porque el enemigo no reconociese algun desaliento, que sirviesse  
 de avivarle mas el ardor: despachò dos papeles, uno al Dean, y otro al Can-  
 celario de la Universidad, para que convocasen los individuos de ambas Co-  
 munidades. Concurrieron todos à la Cathedral, y uniformemente convinieron  
 en que era tan impòsible la defensa, como necesaria la rendicion de la Pla-  
 za, y siendo del mismo dictamen el Corregidor, añadió, que despues de  
 puesta la Vándera de paz, fuesen ò todos, ò la mayor parte de los Eclesiasti-  
 cos que avian concurrido, à hablar al General enemigo, pero con el prefa-  
 puesto de aver salido contra el dictamen del Governador, que arrellado à to-  
 do trance à defender la Plaza, no la rendiria sino con decentes, y honradas  
 Capitulaciones, y que estas se avia de hazer en la Brecha, y que la Vándera  
 se puso sin su orden: y porque el Religioso Dominicò, de quien haze  
 mencion el Memorial de Don Antonio, iba en compañía del Prior de su Con-  
 vento de San Estevan de esta Ciudad, al llegar à la Plaza se le encargò bas-  
 tante una Vándera para hazer la fea de Paz; y porque no la avia en las Com-  
 pañas formadas de la Ciudad, se aliò de un Estançante de Nuestra Señora  
 del Rosario; y despues le mandaron se anticipasse à pedir audiencia al Viz-  
 Conde de Fonte Arcada, y le entrase de la calidad, y graduacion de los sa-  
 gados que iban en aquella comitiva, porque no experimentasen algun desay-  
 re; y respondió el General daria audiencia, con la condicion que viniessse el  
 Governador, y Corregidor; y aquel sin embargo de lo conferido antes en la  
 Santa Iglesia, hubo de rendirse à la fuerza, y à la necesidad, exponiendo  
 su persona à los vitrages del Viz Conde: siguió despues el Corregidor, pe-  
 sorado de que no se huviesse executado este lance conforme la instruccion que  
 se dixo en la conferencia, y que el Governador no huviesse dado la respues-  
 ta que en ella se previno; y así fue forzoso admitir la dera condicion de en-  
 tregar las llaves de las puertas, y ocupar la Brecha al enemigo. Y si el Go-  
 vernador tuvo las instrucciones que dice Don Antonio, no sabemos quales se-  
 rian; ni tampoco si obrò conforme à ellas; pero la de darle aviso antes de  
 capitular, es cierto que se omitió, por ser impòsible su execucion à vista del  
 enemigo triunfante, y bregaloso, y poco, ò nada necesaria la direccion de  
 Don Antonio, aviendo sido en todo tan fatales las hyas.

De este hecho cierto, y constante no resalta culpa alguna contra el  
 Religioso Dominicò, porque fue à executar lo mismo que estas determina-  
 do; y de su parte no hubo accion voluntaria de que se siguiesse la rendicion  
 de la Plaza. Y si era Archiduquillo, como dice Don Antonio, y reputado  
 por tal, él sabrà los motivos que tiene para afirmarlo; pero en esto machò  
 mas fe culpa à sí mismo, que à nosotros, porque si quando estovo en esta  
 Ciudad tenia los mismos fundamentos para creerlo, que agora tiene para decir-  
 lo, debió dar aviso, ò poner el remedio que le tocava por su officio, y em-  
 pleo.

Y para rematar este Pareiso, culpa Don Antonio nuestras malas in-  
 tenciones, porque en el primer Memorial infirmamos se rindiò la Plaza por  
 falta de la esperança del socorro: y es así que se dixo, y nuevamente se  
 repire; pero se extraña que Don Antonio diga, que el Governador no hu-  
 viera salido, y se mantuviera dentro esperando el socorro; porque no igno-  
 rava que en llegando las Tropas le tenia seguro. Què Tropas eran estas? No  
 pueden ser otras que las del Marques de Bay; y en esto solo es preciso con-  
 venir



venir con Don Antonio, porque en estas Tropas, y en la conducta de tan esclarecido Capitan, que en todas ocasiones ha manifestado el valor, el arres- to, y pericia militar con que ha sabido hazer tan glorioso su nombre, como entre otras muchas proezas lo está acreditando la reciente toma de Alcantara; se podia, y debia esperar el socorro, y el alivio de nuestras aflicciones; pe- ro estas Tropas no llegaron hasta diez dias despues de rendida la Plaza, ni en ella se sabia que viniesen; y sobre cinco que tuvo de sitio, y casi tres de con- tinuo fuego, era preciso que durasse quince dias la defensa, no sabiendo en la Plaza quando, y à que tiempo llegarian estas Tropas. Y si esto le pareció posible al Teniente General, podia hazer recuerdo de las Plazas que él ha de- fendido, si estando sueltas de todo lo necesario, y guarnecidas de gente ve- terana, mas fortificadas que las debiles murallas de Salamanca, las ha defen- dido quince dias, que eran precisos para defenderle la nuestra, en medio del continuo fuego, y falta de todo lo necesario.

Pero si en la confianza de estas Tropas ofrecia Don Antonio el socor- ro, como lo assegurò por medio del Contador Alonso Romero, para Mier- coles, ò Jueves à mas tardar, quando no podian aver llegado: como en la carta que va copiada al fin de este Memorial, dize que se halla dando la me- jor providencia para la defensa, viendo convocado à los Cavos, aviendo ci- tado para la conferencia al Obispo, que se han de hazer impossibles para fa- cilitar el socorro, y que aunque son tan superiores las fuerzas del enemigo, es forzoso no desamparar à quien se ha mostrado tan zeloso: y en suma, que se desean ganar las horas, para que no pague el socorro en la dilacion, que todo esto es ofrecerse por sí mismo. Y esto proprio persuade la carta de Don Diego Loaysa, Coronel del Regimiento de Santiago, que nos remitiò para conueto de que estando tan cerca la Cavalleria, seria mas prompto el socor- ro; y en esta ocasion ni esperaba las Tropas del Marquis de Bay, ni sabia en que distancia se hallavan, ni discursò posible, lo que aora le ha dictado su autojo, de que la Ciudad podia defenderse hasta que llegassen.

Prosigue el Memorial, y dize, que el romper el Convoy del enemi- go los Vecinos de esta Ciudad, no fue por mostrarse fieles à V. M. sino por la codicia de interesarse cada uno en la presa. Lo propio sucede quando un General ofrece à los Soldados el saço, para que abançen con mas esfuerço à una Plaza, y no es en ellos culpable el valor, aunque vaya mezclado con al- gun interes. Pero es notable desalumbamiento el de el Teniente General, no fa- ber distinguido de tiempos, y de horas; pues el Convoy llegó à San Gero- nymo à las siete, ò ocho de la noche del dia catorce de Julio, y aquel mis- mo dia à las nueve de la mañana entraron los dos Soldados aclamando el glo- rioso Nombre de V. M. por la Puerta de Zamora, y al mismo instante em- pezò à resonar por todas las Calles, y Plazas, con tan uniforme consonan- cia de gritos, y de alegrías, que impacientes de la tardança los animos, sin mas prevencion que la que dictava el afecto, se hizieron las publicas demof- traciones que referimos à V. M. y entonces ni aun avia noticia de que retro- cedia el Convoy, ni la hubo hasta las quatro, ò las cinco de la tarde, que acùava el General Francisco Farrell de su llegada, y al instante empezó à con- moverse la gente para atacarle, como lo hizieron aquella noche, y el otro dia, hasta arrojar al enemigo con fuga precipitada, è ignominiosa, sorpren- diendole parte del Convoy, y haciendo de setenta à ochenta prisioneros, y otros muchos que por los Lugares, y Adeas quedaron rendidos, vios à la fatiga de marcha tan acelerada, y otros à la diligencia de los Payfanos. Con que supuelto, y no concedido, que los Vecinos por codicia solo atacassen el Convoy, la proclamacion de V. M. que avia sido diez horas antes, y sin sa- ber se que tal Convoy retrocedia, no pudo ser sino efecto de la suma lealtad con

con que este Pueblo ha deseado siempre el suave apetecible dominio de V. M. como su legítimo Rey.

Pero ya que Don Antonio se introduce à censurar un hecho tan glorioso, como el que executo esta Ciudad en la proclamacion de V. M. notando à sus Vecinos de codiciosos, razon será que se diga, y se publique lo que él executò quando llegó à esta Ciudad, pues entre otras prevenciones que hizo para credito de sus experiencias militares; empezó con gran arte, y solitud à inquirir los Vecinos, que ò se decía, ò se avian utilizado realmente en parte del Convoy; y à vnos quitò las Armas que avian apressado, y entre ellas algunas de estacion; à otros diferentes alhajas de plata, y topa del equipaje de los Cavos enemigos; à otros cantidad de zapatos, de que venia muy surtido el Convoy, y quinientos reales de à ocho, de los quales sacò. 275ð. reales para los gastos de la Compania de su Hijo, como ya está apuntado, y consta de recibo layo del día doce de Septiembre, el mismo en que abandonò la Plaza, y se retirò con la gente.

El que salieron de esta Ciudad los Vecinos de mas graecos, y seguros caudales; es hecho constante, porque vnos sin embargo de las instancias de Don Antonio, no quisieron credit, y caudalmente advertidos, pronosticaron lo que sucedió despues. Otros prontamente desde el Domingo por la tarde, que salieron à reconocer la marcha de Don Antonio, hasta el Lugar à las tres que avistaron las Partidas enemigas, tuvieron tiempo para llevarse consigo lo mas precioso de sus alhajas, y lo mas graeco de sus caudales. Y no es imprecable el decir, que no lo tuvieron los mas; aunque otros no quisieron exponerse al riesgo, considerando los estragos que amenazavan, y desconfiando de las ofertas de el Teniente General.

Remata su Memorial Don Antonio, querandose de que despues de retirado à esta Ciudad, no pudo conseguir se asistiese à los Soldados con el cuartelero, ni quisiesen asistir los oficiales al reparo, ò fortificacion de las Murallas; y que no tenemos razon de querernos, tratando tan mal à los Soldados, y Oficiales. Desgracia nuestra fuera si no tuvieramos en nuestro abono mas testigos que el Teniente General; pero podrán verlo quantos Generales, y Cavos de las Tropas Francesas, y Españolas se han quarterada, ò han transitado por esta Ciudad, y ellos dirán el tratamiento que se les ha hecho, y si han deseado siempre aquartelarse en ella, mucho mejor que en otra parte. Publicaràn tambien, si la execucion de las ordenes que se han intimado à este Ayuntamiento, se han cumplido, ò dexado de obedecer promptamente; y en fin, si se ha saltado vn punto à quanto ha sido de mayor servicio de V. M. que con tantos testigos, y de tan alta excepcion, quedará sobradamente acreditado nuestro proceder, y despreciables del todo los baldones del Teniente General.

Pero à nadie le causará admiracion, sino al Teniente General, el que huviesse falta con los Soldados, hallandose por entonces la Ciudad desierta, muchas familias fugitivas por los Lugares, los mas de nuestros Capitulares ausentes, para no ver tan recientes los estragos de su Patria, exhibitos los caudales, así de propios, como de ahorros de la Ciudad, que sirven, y están destinados con Real Facultad para la asistencia de las Tropas; y en fin, toda la Ciudad una Tróya, hecha carbon, ò cenizas de sí misma; y al propio tiempo retirado à esta Ciudad el Teniente General; que era todo el objeto de las iras del Pueblo, por persuadir à que fue el unico, ò principal motivo de sus desgracias. Pero como este segundo recibimiento de Don Antonio fue tan distinto del primero, diferente el tratamiento de la persona, desigual el cortejo, pues cesò el hazerle la costa la Ciudad, no se extraña, que irritado de estos, que à su parecer serian desaytes, procrampa en las que-

ras que le dió su enojo , ó en que le hizo precipitar su pasión.

A los Maestros , y oficiales que dió paso al trabajo para el resguardo de la Ciudad , reparo de sus Murallas , y para hazer nuevamente las Puertitas , y Rastrillos que abrasó el enemigo , huviera sido mejor que les huviera pagado de los diez y nueve mil reales que se llevó , mas de quatro mil que se les están debiendo , pues sin pagarles lo que avian trabajado , no era dable que quisiesen nuevamente trabajar de valde ; y perder mas jornales , pudiendo ocuparse en otras obras , donde les darian satisficcion.

Las listas de la gente que avia , pone Don Antonio despues de su Memorial , no sabemos si es una sola que pasó por ante Don Vicente Nieto Canete , Secretario de V. M. y Guerra , ó si cuenta la que hizo el mismo dia , y à la misma hora , en parage menos publico , que fue à la Puerta de San Bernardo ; pero como quiera que sea , lo cierto es , que el numero de gente es el que va exprellado , que por todos contando la gente de la Sierra , que por mayor se sabe llegavan à mil hombres con poca diferencia , así los Jeisicientos que estuvieron acampados junto à Alva , como los quatrocientos que venian à corta distancia , y sin hazer compoto de la gente que iba llegando al socorro , y sin la que ofreció el Corregidor de Segovia , avisando estava prompta , se hallava el Teniente General con mas de 99. hombres de Infanteria , y Cavalleria , que aunque eran los mas Milicianos , tampoco eran arreglados los del enemigo , ni llegavan à dos mil : y en fin , los nuestros los mas avian de pelear por defender sus casas ; y esta era bastante para quitarles el miedo , y suplir la experienciã militar de las Tropas arregladas.

El Consejo de Guerra que trae despues del Memorial Don Antonio , està convenciendo notoriamente su resolucion , pues los primeros dos votos se reducen à que se saque la gente , y se impida por algunos dias el que se acerque à la Ciudad el enemigo , y en caso de no poder resistirle , vuelva toda la gente à la Plaza para hazer la vitima defensa : los otros dos se reducen , à que se saque la gente , y la Cavalleria cubra la Infanteria , y à distancia de cinco , ó seis leguas se le vaya observando los movimientos al enemigo , hasta que se encuentre parage aventajado donde se le pueda impedir el passo : y vitimamente , el voto del Teniente General , despues de alabar mucho la lealtad de esta Ciudad , y motivar el empeño en defenderla todo lo posible , resuelve , que la gente se saque , haziendo frente al enemigo , y conforme sus marchas , si se fuere acercando à la Ciudad , se tomãjan las medidas mas arregladas. Y concluye , que podrá ser , viendo el enemigo que se le haze frente , se incline à otra parte , y se le pueda costear , evitando algunas operaciones. Y la Carta de V. M. de once de Septiembre previene lo mismo , pues le manda que no se encierre con la gente en la Plaza , sino que salga con ella al oposito de los enemigos à observar sus movimientos , cubriendo todo lo posible à Salamanca. Lo propio contiene la Carta del Mariscal Duque de Berwick , pues le dice que no se encierre , y que con las Tropas que tiene haga la Campaña : y à todo esto faltó el Teniente General , pues ni salió al oposito , ni observó los movimientos , ni buscó parage aventajado para impedirles el passo ; y en fin , contra la orden de V. M. y del Mariscal Duque de Berwick , contra los votos del Consejo de Guerra en particular , contra su mismo voto obró Don Antonio , retirandose à Peñatanda , sacando la Arilleria , y abandonando totalmente la Plaza.

Esta es , Señor , la verdad de todos los lançes que sucedieron en esta Ciudad con el Teniente General , en cuya sincera , y justificada relacion ha corrido medrosamente la pluma , temiendo encontrar à cada passo un escollo en que pudiera precipitarle irritada de las injustas , y mal fundadas calumnias de Don Antonio , y ha sido preciso para detenerla el sumo respeto , y profunda

venracion que se debe à V. R. M. y en medio de esto nos persuadimos que no ha auido tanta expresion en la querrel, como sentimiento en la causa. Pero si acabo à los violentos latidos de nuestro justo dolor, se hubieren desentapado las voces, disculpa merece este delito, por ser tan noble su origen, pues no fuera tan fidelissima esta Ciudad, si mostrara menos impaciencia, quando se le pone en disputa su lealtad: y porque no pueda dardarle, de que todo quanto referimos à V. M. es cierto, y constante, nos alegrariamos llegarle el caso de su averiguacion, para que nunca quedasse infamado nuestro credito, ni obsecrada nuestra verdad. Butava, Señor, avec callado en el primer Memorial, sin querer censurar las resoluciones de Don Antonio, para que este huviesse callado, sin quitarnos la livara, que fue lo que no pudo saquearnos el enemigo. Pues en medio de la valerosa opresion que padecemos, nunca pudo rendir los coacciones, dando solo V. M. reynava por entonces, y dando esta va como en cautividad de nuestra fidelidad la Imagen de vuestro Soberano Nombre, cuya debida proclamacion fue el honroso cargo que nos hizo el enemigo, y por el dezia venia determinado à castigar à Salamanca. Y en fin, Señor, no será tan culpable en nosotros avernos defendido justamente irritados, como ha sido en Don Antonio castigar el acorajo de provocarnos. Y si se dice, por sentido de nuestra licita, justa defensa, podrá acordarle de lo que dixo el Gran Padre de la Iglesia San Geronymo, escribiendo al Fenix del Africa, y Agaila de la Iglesia, el glorioso Padre San Agustin: *No soy yo quien te respondo, la causa es la que buelvo pa el mismo, y respondo à tu causa y si fue culpa el aver respondido, mucho mayor fu el aver provocado.*

Subscripción de la Real Audiencia de Sevilla, el 15 de Mayo de 1764.

Yo el Rey, Don Carlos III.

Yo el Sr. Don Antonio de Sotomayor, Fiscal de la Real Audiencia de Sevilla.

## COPIA DE CARTA DE DON ANTONIO DE LA VEGA.

**A**Viendo recibido sobre la marcha una Carta de V. E. y no siendo factible darle respuesta, le entrego á su Contador Alonso Romero la que acababa de recibir del Coronel del Regimiento de Santiago, para que V. E. voviese algun consuelo, y asegurarse, que si por hallarse con Tropas arregladas, no huviera introducido en esta Ciudad las que remiti: y ballandome en esta Villa, para dar la mejor providencia que se pudiere en la defensa de V. E. Y para executarla con mayor acierto, he dispuesto se convoquen aqui todos los Cabos, y al Señor Obispo, que se halla una legua de esta Villa, y tambien le he suplicado, se tome el trabajo de venir á la conferencia: y de lo que resultare de ella se dará aviso á V. E. assignandose, que se han de hazer imposibles para socorrer á V. E. con la mayor brevedad posible, aunque á vista de ser superiores las fuerzas de los enemigos, la confianza que un tan piadoso zelo, es forzoso no desampararle, se descan ganar las horas; y así condeñando hazer la resistencia posible, para que todos podamos lograr la gloria que tanto conviene á las honras, crédito, y vidas. La de V. E. guarde Dios muchos años en toda su fidelidad. Península, y Septiembre 14. de 1706.

EXCELENTISSIMO SEÑOR,

B. L. M. de V. E. el mas rendido, y afecto servidor.  
D. Antonio de la Vega  
Ayudado.

A la muy Noble, y leal Ciudad de Salamanca.